

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2691** SAFICOLOR, S.A.  
(EN LIQUIDACIÓN)

Se convoca por el Liquidador de la sociedad Antonio Velasco Rodríguez, a los señores accionistas de la Sociedad Anónima en Liquidación "Saficolor", para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de mayo de 2014, a las once horas, en el domicilio social de la misma, calle Santiago Estévez, 29, 1.º de Madrid, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo de 2014, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación o, en su caso, censura, de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria referentes al ejercicio 2013.

Segundo.- Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Liquidación de la Sociedad y aprobación del balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como la adopción de los acuerdos complementarios que procedan. Aprobación, en su caso, de la gestión del liquidador.

Segundo.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Junta ordinaria. A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Junta extraordinaria. Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la liquidación y el informe sobre la misma, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme lo previsto en la legislación vigente.

Madrid, 15 de abril de 2013.- Liquidador.

ID: A140018827-1

cve: BORME-C-2014-2691